



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

10 ENE 2024

517781

DECRETO N° 35
QUILLON, lunes 8 enero 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 36-14
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA 36-14

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CHITA SPA

RUT: 76.596.744-9

LA SUMA DE \$:239.310

Y SON:DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/L



POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°131 Y N°132 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR UN MONTO TOTAL DE \$239.310.- A PROVEEDOR ARMEL S.P.A., POR ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS, SEGÚN FICHA TECNICA N°318 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N°5040-545-AG23. DECRETO ALCALDICIO N°8214 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023, QUE APRUEBA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE COMPRA ÁGIL Y REGULARIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. FACTURA CEDIDA EN FACTORING A CHITA SPA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE E INFORME DE OBSERVACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	400203 De Bienes y Servicios de C	195.339		77761224-7	F-131
2153407003	400203 De Bienes y Servicios de C	43.971		77761224-7	F-132
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		239.310	76596744-9	

TOTALES : 239.310 239.310

   	
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
CONTROL INTERNO	POR ORDEN DEL ALCALDE
SECRETARÍO MUNICIPAL (S)	ORDENESE EL PAGO
10-01-2024	
CTA. CTE.	CHEQUE N°
210485110	
EGRESO N° 35	FECHA DE PAGO 16 ENE 2024
	FIRMA

Jose Acuna Salazar
NOMBRE
R.U.T.
V°B° TESORERO

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME